



INSTRUCTIVO Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE ALUMNOS EXECUTIVE MBAs y MBA FULL TIME

El presente documento contiene la información necesaria para postular al programa de intercambio de alumnos que ofrece nuestra universidad, cuyos cupos están limitados al balance existente entre el número de alumnos enviados y recibidos hacia y desde las universidades extranjeras en convenio.

Requisitos para Postular a un Intercambio Internacional

- » Ser alumno regular de uno de los programas MBAs de la UAI.
- » Haber cursado y aprobado al menos un semestre académico de clases.
- » Tener a la fecha de postulación un promedio de notas igual o superior a 5,5 (ExMBA)
- » Tener la situación financiera al día con respecto al pago de tuición del programa respectivo cursado actualmente en la UAI.
- » Cumplir con los requisitos de idioma exigido por la institución en convenio (implica presentar adjunto al presente formulario un el certificado acreditando nivel requerido correspondiente).
- » El postulante deberá dejar al menos un curso electivo de su programa en la UAI para cursar en el extranjero como alumno de intercambio y dicho curso deberá contar para la obtención de su grado académico MBA.

Procedimiento de Postulación

Hay un sólo período en el año para postular a intercambio*, ya sea al período académico Septiembre – Diciembre 2019 o al período Enero – Marzo 2020, el cual se extiende desde Noviembre de 2018 a Marzo de 2019.

La fecha límite para entregar los documentos de postulación, es la 1ª semana de Marzo 2019.

Los alumnos interesados en postular al programa de Intercambio Internacional durante el Año Académico 2019 – 2020 y que cumplan con los requisitos establecidos por el programa deberán reunir los siguientes documentos:

- » Formulario de postulación al Intercambio apropiadamente completado. (Adjunto en este documento)
- » Certificado de Notas a la fecha, correspondiente al respectivo programa MBA en curso, (en caso de postular a una universidad angloparlante el certificado deberá estar en inglés). Solicitar en secretaría respectiva del MBA.
- » Currículum Vitae de una página en inglés o español, según la universidad a la que postula.
- » Adjuntar el resultado de la prueba TOEFL, rendida en el último año, con un puntaje mínimo de 580 puntos (237 CBT, o 90 en IBT). Independiente de su resultado, la universidad extranjera podría requerir un puntaje mayor, como requisito. No se aceptan test con más de dos años de antigüedad.
- » Dos fotografías tamaño pasaporte (escribir nombre al reverso).

Los documentos deben ser recepcionados en la oficina de intercambio a más tardar el viernes 15 de Marzo de 2019. Las nominaciones de los postulantes a las universidades elegidas se realizan en Abril para el año 2019 y Octubre para el año 2020. Existe la postulación tardía (y por tanto, nominación tardía) pero el alumno debe ajustarse a los cupos e instituciones disponibles, además de la aceptación de la institución de recibir tal nominación.



Los postulantes deberán guardar una copia y hacer llegar los documentos originales a:

Andrés Toledo A.

Director de Relaciones Internacionales
Escuela de Negocios
Of. 212, Campus Viña
Universidad Adolfo Ibáñez
e-mail: atoledo@uai.cl

Nota: Solicitar a la Coordinadora del Programa enviar la postulación por valija interna al Campus Viña.

El postulante deberá indicar 3 opciones de instituciones de interés. El Departamento de Intercambio se reserva el derecho de evaluar, seleccionar y asignar de entre las 3 opciones de preferencia la institución que considere adecuada para el postulante, de acuerdo a la calificación académica presentada y los cupos disponibles.

Los seleccionados resultantes del proceso de evaluación serán publicados y se dará inicio a la nominación de los postulantes a las instituciones respectivas por parte del Departamento de Relaciones Internacionales de Postgrado. A partir de la nominación, el contacto de la institución de intercambio y el estudiante es directa, pero el alumno NO PUEDE nominarse por sí mismo. Debe hacerlo el departamento de Relaciones Internacionales previo al registro en la institución para que puedan aplicarse los beneficios del convenio de intercambio. Luego de la nominación, cada institución se contacta directamente con el alumno, el que deberá registrar su postulación en su página web, según las indicaciones que reciba de dicha institución, de la cual recibirá adicionalmente su carta de aceptación para los trámites de visa. En todo caso, el Departamento de Relaciones Internacionales presta apoyo y vigila por que la postulación llegue a buen término en todo momento. Los resultados académicos son recibidos por el Departamento de Relaciones Internacionales de parte de la institución de intercambio y entregados a la Coordinadora respectiva para que ésta tramite la entrega del grado MBA pendiente.

Nota: Existen 2 períodos de intercambio: Fall Term, Septiembre - Diciembre 2019 y Spring Term, Enero - Marzo 2020, consistentes con las mallas curriculares de universidades extranjeras.

Fechas Clave

Plazo final para recibir las postulaciones: 15 de Marzo de 2019. Semana de entrevistas: semana del 18 de marzo de 2019.

Entrega de resultados y carta compromiso: semana siguiente de la semana de entrevistas.

Entrega carta compromiso firmada: semana subsiguiente a la entrega de resultados y carta compromiso.

*La UAI se reserva el derecho a modificar levemente estas fechas en caso que lo estime conveniente, lo que será informado oportunamente a los postulantes. *Por favor, tome en cuenta que es sólo un proceso de postulación para el año académico, independiente del período de intercambio que se elija, por tanto el cierre de las postulaciones es el **15 de marzo de 2019**.